



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 301 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de diciembre de 2019, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar y encomendar la asistencia a las invitaciones formuladas por el Sr. Intendente del Gobierno Regional de Arica Parinacota y del Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Camarones, para participar de la actividad motivo del aniversario de dicho municipio denominado "Fortalecimiento del tejido social" y de la ceremonia de entrega de notebooks e impresoras para establecimientos educacionales del DAEM comuna de Camarones financiado este último por el CORE correspondiente a iniciativa FNDR; la primera de ellas a las 09:00 horas y la segunda a las 12:30 horas, ambas en la localidad de Cuya, comuna de Camarones. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el guarismo 3 inserto en la Glosa Común para para todos los Programas 01 de los Gobierno Regionales.**

Se deja constancia que de los 10 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 4 de diciembre de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

